

SEGUNDO CERTAMEN DE EMPRENDIMIENTO “VÍDEOS Y LOGOS” RED LA LAGUNA

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

BASES DEL CERTAMEN

Primera. Objeto y finalidad

El objeto de las presentes bases es establecer las normas por las que se regirá el Segundo Certamen de Emprendimiento “Vídeos y Logos” 2021-2022 (en adelante, Certamen) dirigido al alumnado de los centros educativos que integran la Red de emprendimiento La Laguna (IES Garachico Alcalde Lorenzo Dorta, IES Garoé, IES Geneto, IES La Guancha, IES Mencey Bencomo, IES San Juan de la Rambla, IES San Marcos, CIFP La Laguna).

La finalidad de este Certamen es contribuir a fomentar en el alumnado el espíritu emprendedor y la capacidad creativa y de innovación, así como las aptitudes para llevar a la práctica una idea de negocio viable y novedosa, con posibilidades de implantación como actividad económica.

Segunda. Participantes

Podrá participar en este Certamen el alumnado que esté cursando segundo curso de algún ciclo formativo de Formación Profesional, de grado medio o de grado superior, durante el curso escolar 2021-2022 en cualquiera de los centros que integran la Red de emprendimiento La Laguna y reseñados en la base primera.

Tercera. Requisitos y presentación de los trabajos

El presente Certamen consta de dos categorías:

- A) Categoría “Vídeos”
- B) Categoría “Logos”

A) Categoría “Vídeos”

Los vídeos presentados deberán ser originales y tendrán como objeto la presentación de una idea o proyecto de emprendimiento relacionado con alguno de los ciclos formativos impartidos en los centros que integran la Red de emprendimiento La Laguna. La extensión del vídeo no podrá superar un minuto de duración y el formato de presentación será, preferentemente, “mp4”.

Los vídeos podrán ser realizados y presentados tanto de forma individual como por equipos. La autoría de los vídeos, tanto individual como por equipos, habrá de coincidir con el alumnado integrante de los grupos de trabajo conformados a lo largo del curso para realizar el proyecto de empresa.

La presentación de los vídeos se hará mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección:

mcasgutv@canariaseducacion.es

En el correo electrónico de envío se hará constar como “asunto” *Segundo Certamen de Emprendimiento “Vídeos y Logos” 2021-2022* y, además del vídeo identificado con el nombre comercial de la empresa o proyecto, se incluirá, en archivo adjunto o en el cuerpo del correo, que no podrá superar una página de extensión (letra Times new roman, tamaño: 12), la siguiente información:

- Nombre comercial de la empresa o proyecto
- Breve explicación del vídeo: justificación del vídeo: imagen, composición y significados a representar. Breve explicación de la idea de negocio y de su viabilidad económica y social.
- Ciclo formativo y curso
- Nombre y apellidos del alumnado o grupo de alumnado autor del vídeo

B) Categoría “Logos”

Los logotipos o “logos” presentados deberán ser originales y contener algún elemento visual alusivo a la idea o proyecto de emprendimiento relacionado con alguno de los ciclos formativos impartidos en los centros que integran la Red de emprendimiento La Laguna. La técnica de elaboración será libre y el formato de presentación ha de ser, preferentemente, “pdf”, “jpg” o “png”.

Los logos podrán ser realizados y presentados tanto de forma individual como por equipos. La autoría de los logos, tanto individual como por equipos, habrá de coincidir con el alumnado integrante de los grupos de trabajo conformados a lo largo del curso para realizar el proyecto de empresa.

La presentación de los logos se hará mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección:

mcasgutv@canariaseducacion.es

En el correo electrónico de envío se hará constar como “asunto” *Segundo Certamen de Emprendimiento “Vídeos y Logos” 2021-2022* y, además del logo identificado con el nombre comercial de la empresa o proyecto, se incluirá, en archivo adjunto o en el cuerpo del correo, que no podrá superar una página de extensión (letra Times new roman, tamaño: 12), la siguiente información:

- Nombre comercial de la empresa o proyecto
- Breve explicación del logo: justificación del logo: imagen, composición y significados a representar. Breve explicación de la idea de negocio y de su viabilidad económica y social.
- Ciclo formativo y curso
- Nombre y apellidos del alumnado o grupo de alumnado autor del logo

Cada alumno, cada alumna o cada grupo de alumnado podrá participar en una categoría o en las dos categorías y sólo podrá ser objeto de envío un trabajo por cada categoría.

El plazo de presentación de vídeos y logos dará comienzo el día 15 de febrero y finalizará el día 15 de marzo de 2022, ambos inclusive.

Cualquier vídeo o logo enviado con posterioridad a la fecha límite de presentación quedará fuera del Certamen.

Los trabajos presentados podrán subirse a las redes sociales y/o páginas web de los centros educativos, para su difusión pública, con un fin exclusivamente educativo.

Cuarta. Criterios de valoración

Para seleccionar los trabajos premiados, el jurado nombrado al efecto tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de creatividad y originalidad del trabajo presentado, dentro de los requisitos técnicos de forma y significado de un “logo”/”vídeo” representativos de la idea de negocio.
- Grado de coherencia y relación entre la idea de empresa y el Logo/Vídeo presentado. Se tendrá en cuenta que identifique la actividad de la empresa, la idea a desarrollar y su cultura empresarial, su facilidad de reproducción y que se pueda adaptar a distintos formatos de color y tamaño.
- Grado de calidad y argumentación en la descripción de la idea empresarial, así como grado de innovación y viabilidad económica y social. Posibilidad de aplicación de la idea de negocio a un proyecto de empresa integral.
- Los trabajos deben contener la debida corrección ortográfica y gramatical.
- Los trabajos que no se ajusten a los requisitos planteados (plazo de presentación, texto explicativo, extensión, etc), no serán admitidos a valoración.

Quinta. Premios

El presente Certamen está dotado con los siguientes premios:

Premio	Descripción
Primer premio Categoría “Vídeos”	Premio por valor de 200 € + Diploma
Primer premio Categoría “Logos”	Premio por valor de 200 € + Diploma
Segundo premio Categoría “Vídeos”	Premio por valor de 120 € + Diploma
Segundo premio Categoría “Logos”	Premio por valor de 120 € + Diploma
Tercer premio Categoría “Vídeos”	Premio por valor de 80 € + Diploma
Tercer premio Categoría “Logos”	Premio por valor de 80 € + Diploma

Sexta. Jurado y entrega de premios

El jurado del Certamen estará formado por las gestoras y los gestores de emprendimiento de los centros educativos que integran la Red de emprendimiento La Laguna y quedará constituido una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos. Dicho jurado emitirá el fallo de los distintos premios de acuerdo con los criterios de valoración descritos en la base cuarta.

La entrega de premios se realizará durante el tercer trimestre del curso escolar 2021-2022.

La presentación a este concurso supone la aceptación de las bases que lo regulan.

Contra el fallo del jurado no podrá interponerse reclamación alguna. Si el jurado estimara que los trabajos presentados no se ajustan a los criterios de valoración de estas Bases podrá declarar desiertos los premios.

La Laguna, a 11 de febrero de 2022

La Coordinadora de la Red de emprendimiento La Laguna

M^a Eugenia Castro Gutiérrez.